

0059 08/08 09/10/08

JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

0448

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
29	08	08

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
GRILLON CONIGLIARO		ALBERTO			17/NOV/1955		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
Paraguay	Separado <small>Bienes Hechos</small>	Divorciado	Unión de Hecho		380.566	380.566 - 5	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional			
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
Lilian Ma. Casacca				Lic. Adm. Empresas			
Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Honorble cámara de Senadores	<input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Electivo <input checked="" type="checkbox"/> Otro		
Cargo o Función(**)	Senador Nacional		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		Remunerac. Actual
1 - VII - 2.008	Senador Nacional		22.578.100

Tipo de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.  
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.  
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(\*\*) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
Efectivo en Caja (vacias monedas)				536.800.000
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1				
2				
3				
4				
5				
CUENTAS A COBRAR				398.00.000
DOCUMENTOS VARIOS A COBRAR				
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)				
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup> (**)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
Sub Total				934.800.000

(\*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Alberto Grillon Conigliaro

Nombres y apellidos del declarante

29/08/08

Fecha

Firma

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

04/06/0060

0449

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							0449
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
Inmueble que posee por:							
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva Nº			Fecha		
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis Nº	Ref. Automotor	IMPORTE		
1 Camioneta	Jeang Yang	REXTON			140.000.000		
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
CIGESA (50 %)						1.500.000.000	
Moldi SA (33,33 %)						133.000.000	
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)						150.000.000	
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)						50.000.000	
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS						40.000.000	
OTROS ACTIVOS						40.000.000	
TOTAL ACTIVO						2.955.800.000	

3.2 PASIVO - DETALLE:		IMPORTE	
Institución o Empresa - Créditos	A 1 año	Más de 1 Año	
VISIÓN SA	✓		44.000.000 -
CENSU SA		✓	110.000.000 -
OTRAS OBLIGACIONES			
TOTAL PASIVO			154.000.000 -

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	2.955.800.000	154.000.000	2.801.800.000

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO.

0450 0061

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)			13,350.000					
Personal Doméstico:	2 Personas	Remuneración Mensual	1.000.000.					
Seguros:			—					
Médico	<input checked="" type="checkbox"/>	Vehic.	<input checked="" type="checkbox"/>	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	900.000
Educación:			—					
Escuela	Colegio	<input checked="" type="checkbox"/>	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto	900.000
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)		Nacional		Extranjero				
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes								
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)			2.000.000					
Impuesto Inmobiliario (*)								
Patentes (*)								
<b>TOTAL EGRESOS</b>			<b>19.150.000</b>					

(\*) Annual

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	19.278.100
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios Cónyuge	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	15.000.000
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>44.298.100</b>

## **6. DECLARACION JURADA**

**Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.**

Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

**Firma del Funcionario o Empleado Público**

<b>CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</b>	<b>SELLO</b>
<b>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</b>	
<b>Firma y Sello del Responsable de la Institución</b>	<b>Juez de Paz</b>



06 (seis)

0063

# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

Bsp. 9508/08

09/10/08

SERIE AD



0451

Nº 3177796

ESCRIBANO : CAROLINA PEÑA DE ARTICANABA  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : MONTEVIDEO Nº 1089 C/ JEJUI  
REGISTRO : 686

Carolina Peña de Articanaba  
Notaria y Escribana Pública  
Reg. N° 686  
Montevideo 1089 (Jejui) - Tel: 492-381441-653  
Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ACTA DE DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS SOLICITADA POR EL SEÑOR  
ALBERTO GRILLON CONIGLIARO.- NUMERO: SETENTA Y TRES (73).- En la  
Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los VEINTE  
Y NUEVE días del mes de AGOSTO del año DOS MIL OCHO, ante mí  
CAROLINA PEÑA DE ARTICANABA, Notaria Pública, Titular del Registro N°  
686, COMPARCE: El Señor ALBERTO GRILLON CONIGLIARO, paraguayo,  
casado, con Cédula de Identidad N° 380.566, domiciliado en la casa N°  
lavor de edad, de mi  
conocimiento, doy fe.- El Señor ALBERTO GRILLON CONIGLIARO,  
MANIFIESTA: Que, ocupando el cargo de Senador de la Nación, en la  
Honorable Cámara de Senadores y a los efectos de dar cumplimiento al  
Artículo 104 de la Constitución Nacional, que dice: "De la Declaración  
Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados  
públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades  
estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general,  
quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán  
obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los  
(15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual  
término al cesar en el mismo". // viene por este acto a formular su  
declaración jurada de Bienes y Rentas a la fecha, según transcripción  
de los términos del formulario oficial que tengo a la vista, la que  
comprende lo siguiente: **ACTIVOS:** a) INMUEBLES URBANOS: No posee.- b)  
INMUEBLES RURALES: No posee.- c) VEHICULOS AUTOMOTORES: 1) Una  
camioneta Marca Seang Young, Modelo Rexton, de un valor aproximado de  
Guaranies Ciento Cuarenta y Ocho millones (Gs. 148.000.000).- d)

DEPOSITOS EN BANCOS, COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO Y MUTUALES: No

posee depósitos en bancos, colocaciones en fondos mutuos de inversiones.

e) DINERO EN EFECTIVO, MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA: A la fecha, posee efectivo en caja en varias monedas, de un importe aproximado de

Guaranies Quinientos Treinta y Seis Millones Ochocientos Mil (Gs. 536.

800.000).- f) PONYS, CABALLO DE CARRERA, EQUITACION, POLO Y OTROS

DEPORTES ECUESTRES: No posee.- g) JOYAS, OBRAS DE ARTE, PATENTES: por un valor aproximado de Guaranies Cuarenta Millones (Gs. 40.000.000).-

h) CREDITOS (DINERO O CUALQUIER OTRO BIEN O DERECHO PATRIMONIAL

AVALABLE QUE LE DEBAN TERCEROS): Cuentas a Cobrar Guaranies

Trescientos Noventa y Ocho Millones (Gs. 398.000.000).- i.) MUEBLES Y

UTENSILIOS DEL HOGAR: 1) Bienes Muebles: de un valor aproximado de

Guaranies Ciento Cincuenta Millones (Gs. 150.000.000).- 2) Equipos de

Oficinas: Acondicionador de Aire, Escritorios, / equipos informaticos de un valor aproximado de Guaranies Cincuenta millones (Gs. 50.000.000).-

OTROS ACTIVOS: Acciones en la firma "CIGESA" por un valor de Guaranies

Mil Quinientos Millones (Gs. 15.000.000), equivalentes al Cincuenta por

cento (50%) de las acciones; Y acciones de la firma "MOLDI" S.A. por

un valor de Guaranies Ciento Treinta y Tres Millones (Gs. 133.000.000),

equivalente al (33,33%) de las acciones.- PASIVOS: a) DEUDAS A BANCOS,

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, MUTUALES Y OTRAS ENTIDADES REBIDAS

POR LA LEY DE BANCOS: Visión Banco, a 1 año, la suma de Guaranies

Cuarenta y Cuatro millones (Gs. 44.000.000); y a la Firma Censu S.A., a

más de 1 año de plazo la suma de Guaranies Ciento Diez Millones (Gs.

110.000.000).- b) EGRESOS MENSUALES: 1) Alquileres Guaranies Cinco



07(siete) 0065

## Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



0452

SERIE AD



Nº 3177797

Carolina Peña de Articanaba

Notaria y Escrivana Pública

Reg. Nº 666

Montevideo 1089 c/ Jejui Tel. 492-381-41-855  
Asunción - Paraguay

ESCRIBANO : CAROLINA PEÑA DE ARTICANABA  
LOCALIDAD : ASUNCIÓN  
DIRECCION : MONTEVIDEO Nº 1089 C/ JEJUI  
REGISTRO : 686

- Millones (Gs. 5.000.000); 2) Servicios Básicos: Agua, Luz, Teléfono,  
Recolec. de Basura Guaranes Un Millón Quinientos (Gs. 1.500.000); 3)  
Cable, Celulares, Combustible Guaranes Dos Millones Cuatrocientos  
Cincuenta Mil (Gs. 2.450.000); 4) Mantenimiento de Vehículos,  
Alimentación Guaranes Cuatro Millones Cuatrocientos Mil (Gs. 4.400.000);  
5) Personal Doméstico: 2 Personas, Guaranes Dos millones; 6) Seguros:  
Médico, y de Vehículo Guaranes Novecientos Mil (Gs. 900.000); 7)  
Educación Colegio Guaranes Novecientos Mil (Gs. 900.000); 8) Otros:  
Ocio, Vestimenta, Medicina, ect. Guaranes Dos millones (Gs. 2.000.000);  
c) INGRESOS MENSUALES: 1) Remuneración Fija, Guaranes Diez y Nueve  
Millones Doscientos Setenta y Ocho Mil Cien (Gs. 19.278.100); 2)  
Honorarios Conyuge (Gs. 1.000); 3)  
Dividendo de Acciones/Inversiones Guaranes Quince Millones (Gs. 15.000.000).- De esta forma queda hecha la declaración jurada de Bienes y  
Rentas otorgado por el Señor ALBERTO GRILLON CONIGLIARO.- Leo al  
compareciente quien firma ante mí, de lo cual, del contenido de esta  
Acta y de haber recibido personalmente la manifestación de voluntad del  
mismo, doy fe.- Fdo: ALBERTO GRILLON CONIGLIARO. Ante mí: CAROLINA  
PEÑA DE ARTICANABA. Esta mi sello. Este testimonio se expidió con Hoja  
de Seguridad Nº 3063834...//...  
21.  
22.  
23.  
24.  
25.